

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Seguridad y Coactiva  
Vº Bº  
Raúl Abel Ramos Coral



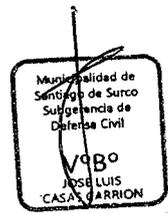
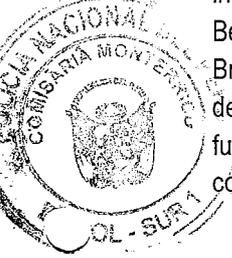
**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO**  
**Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**

**ACTA N° 003-2023**

**AUDIENCIA VECINAL**  
**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO – 2023**

En el distrito de Santiago de Surco, siendo las 10:00 horas, del sábado 26 de agosto de 2023, en las instalaciones del Auditorio del Parque de la Amistad, sito en la Av. Caminos del Inca Cdra. 22 Urb. Prolog. Benavides, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital de Santiago de Surco, Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, organizada por El Comercio sobre seguridad ciudadana, transporte sostenible, desarrollo urbano, entre otros temas relevantes para la población surcana, se reunieron autoridades locales, funcionarios de la corporación municipal, organizaciones vecinales y población en general del distrito, conforme al detalle siguiente:

<u>Nº</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Cargo</u>	<u>Representante de:</u>
01	Sr. Carlos Bruce Montes de Oca	Presidente CODISEC	Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco Fiscal Provincial del 4to. Despacho Penal de la Primera Fiscalía Corporativa Penal de Santiago de Surco – Ministerio Público
02	Dra. Hertha Macher Verastegui	Miembro	Comisario de Surco
03	Cmdte. PNP Manuel Orlando Castro Palacios	Miembro	Comisario de Mateo Pumacahua
04	Mayor. PNP Martin Ramiro Miranda Rubio	Miembro	Comisario de Sagitario
05	Mayor PNP Gustavo Fernando Ramírez Fernández-Dávila	Miembro	Comisario de Chacarilla del Estanque
06	Mayor PNP Carmen Azucena Rodríguez Chumacero	Miembro	Comisario de Monterrico
07	Mayor PNP Santiago Amado Choquehuanca Hidalgo	Miembro	Responsable de la Secretaría Técnica
08	Sr. Waldo Felipe Olivos Rengifo	Funcionario MSS	Gerente de Seguridad Ciudadana - Municipalidad de Santiago de Surco
09	Claudia Rossana Otoy Merino	Funcionario MSS	Gerente de Participación Vecinal
10	Sr. Ibero Ernesto Rodríguez Chavarry	Funcionario MSS	Subgerente de Operaciones de Seguridad Ciudadana
11	Sr. Pedro Calderón Valencia	Funcionario MSS	Subgerente de Transito
12	Sr. José Luis Casas Carrión	Funcionario MSS	Subgerente de Defensa Civil
13	Sr. Raúl Ramos Coral	Funcionario MSS	Subgerente de Fiscalización y Coactiva Administrativa





## MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

El moderador, inició con la lectura a los temas de agenda programada motivo de la convocatoria:

### AGENDA:

1. Inicio
2. Bienvenida a cargo del Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
3. Intervención de los vecinos del distrito
4. Acuerdos
5. Clausura

### DESARROLLO DE LA AGENDA

#### 1. INICIO DE LA AUDIENCIA VECINAL

Se inició la Audiencia Vecinal con la intervención del director periodístico de El Comercio, Aurelio Arévalo Miró Quesada, quien saludo la participación de todos los vecinos, destacando la presencia de la autoridad edil de Santiago de Surco, Carlos Bruce Montes de Oca y del creador del programa de Audiencias Vecinales, Francisco Miró Quesada Rada.

#### 2. PALABRAS DE APERTURA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

El Alcalde Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, brinda la más cordial bienvenida a las autoridades locales y representantes de las organizaciones vecinales, sociales, religiosas, educativas y vecinos del distrito de Santiago de Surco.

Declaró que Santiago de Surco es un distrito de medio millón de personas y una extensión de más de 50 km cuadrados, con zonas identificadas con factores de riesgo y otras sin mayor problema de incidencia delictiva. Explicó que en estos primeros 8 meses de su gestión se ha enfocado la problemática municipal en cuatro ejes: Seguridad Ciudadana y Tránsito, Limpieza de Parques y Jardines, Obras y Mantenimiento del Ornato.

Comentó, que desde hace años venimos observando cómo la delincuencia está ganando la batalla en las calles. Hace poco lo hemos sufrido en carne propia, al igual que nuestros vecinos lo pueden padecer durante sus actividades cotidianas. Estamos convencidos de que esta problemática debe abordarse con acciones concretas y efectivas, tal como lo venimos haciendo en Surco con el fortalecimiento de nuestro cuerpo de Serenazgo.

Mencionó, estas estrategias necesitan complementarse con otras políticas nacionales. Indicó, que presentaron al Congreso de la República un proyecto de ley para incluir a los serenos como autoridades protegidas; de esta forma, cualquier persona que atente contra la vida de un agente de Serenazgo podría enfrentar una pena de 6 a 12 años de cárcel. A pesar del esfuerzo, también encontramos obstáculos en esta lucha, como el rechazo del Ejecutivo a la ley aprobada por el Congreso para autorizar el uso de 'armas no letales' a los serenos, la cual, sin embargo, ha sido aprobada por insistencia.

El moderador del evento agradeció la intervención del alcalde de Santiago de Surco, indicó que pasaran a la estación de preguntas donde se abordarían distintos aspectos que impactan en la vida de los vecinos surcanos:





**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO**  
**Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Fiscalización y Coactiva Administrativa  
Vº Bº  
Raúl Abel Ramos Coral

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Tránsito  
Vº Bº  
Pedro Eduardo Calderón Valencia

**2. INTERVENCIÓN DE VECINOS Y REPRESENTANTES VECINALES**

Los vecinos tuvieron uso de la palabra, tocando diversos temas como pedidos, quejas, comentarios y sugerencias realizados en el evento; los que se indican de manera resumida a continuación:

N°	Nombres y Apellidos	Pregunta	Respuesta del Alcalde del distrito de Santiago de Surco y Presidente del CODISEC Surco
1	Sr. Luis Chávez Risco	¿Qué acciones está tomando para combatir la inseguridad?	<p>Tenemos 96 patrulleros equipados con GPS y cámaras de video vigilancia y en 30 días terminaremos de equipar a todo el personal de serenazgo con armas no letales, compraremos 100 nuevas motos y 1000 cámaras de vigilancia adicionales que serán instalados en lugares estratégicos y focalizados</p> <p>En Surco seguimos trabajando para lograr la seguridad que todos queremos. A la fecha, hemos incrementado a 1600 el número de agentes de Serenazgo y, ahora, con la ley aprobada por el Congreso, los dotaremos de bastones tonfa, grilletes y gas pimienta para luchar contra la delincuencia. También restablecimos el patrullaje integrado a fin de realizar operativos conjuntos con la Policía Nacional. La tarea es ardua y riesgosa, pero estamos seguros de que con acciones firmes podremos erradicar por fin la inseguridad de nuestras calles.</p> <p>Gracias al intenso trabajo desplegado por la actual gestión para mejorar la seguridad ciudadana, hemos descendido diez posiciones en el ranking de distritos con más delitos contra el patrimonio durante el primer trimestre del año, con respecto al 2022, pasando del puesto 8 al 18, según estadísticas de la Policía Nacional del Perú. Estas cifras son el resultado de la firme decisión municipal de hacer frente a la delincuencia con acciones concretas y rápidas, a fin de garantizar el bienestar de todas las familias y asegurar la protección de sus vidas y de sus propiedades.</p> <p>Una de las medidas inmediatas fue el restablecimiento del patrullaje integrado, a través del cual el servicio de Serenazgo de la Municipalidad de Santiago de Surco y las comisarías del distrito recorren el distrito en conjunto a fin de realizar intervenciones más efectivas en cuanto advierten algún hecho delictivo. Solo entre enero y agosto del presente año, se han realizado 12,247 patrullajes conjuntos.</p> <p>De igual forma, en el mismo periodo se ha logrado frustrar un total de 232 robos, lo que representa un incremento de 49% respecto al año 2022, y se han realizado 234 capturas logrando un incremento de 80%. De la misma forma, el número de agentes de Serenazgo se ha venido incrementando en los últimos meses, llegando a contar actualmente con un total de 1600 efectivos que recorren nuestras calles para brindar seguridad a los vecinos.</p> <p>Informó que se está trabajando para dotar al distrito de una infraestructura adecuada para enfrentar a la delincuencia, como es la construcción de un nuevo Centro de Control que administrará más de 2 mil cámaras de última tecnología</p>



Municipalidad de Santiago de Surco  
CODISEC  
Vº Bº  
Waldo Rojas Olivares Rengifo

Municipalidad de Santiago de Surco  
SGOSC  
Vº Bº  
Pedro Rodríguez Chávarry



Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
Vº Bº  
JOSE LUIS CASAS CARRION





**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO**  
**Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**



2	Sra. Irene Jorge Rojas	¿Qué propuesta tiene para los espacios que limitan con otros distritos?	El programa serenazgo sin fronteras se ha entregado equipos de radio Tetra a los distritos de Chorrillos, San Juan de Miraflores, San Borja, Surquillo, Barranco, Miraflores y la Molina, para mantener comunicación permanente en la ejecución de acciones de alerta temprana y activación de operativos conjuntos
3	Sra. Sara Gaona Durand	¿Qué acciones tiene para mejorar la difusión del uso del botón alerta surco?	<p>Con el objetivo de atender de forma rápida las emergencias de los vecinos surcanos que ocurran en nuestro distrito, la Municipalidad de Santiago de Surco (MSS) lanzó el aplicativo digital Alerta Surco, a través del cual los vecinos pueden reportar hechos relacionados a accidentes, emergencias médicas, incendios, auxilio vial, entre otros. Se tiene registrado más de 20 mil usuarios. Se ha logrado atender 3,926 emergencias. Además de 32 anuncios LED en las bermas centrales de las vías principales y se ha comenzado a publicitar en las salas de los cines Cinemark y Cineplanet.</p> <p>Una vez instalado el aplicativo, los usuarios pueden acceder a las pestañas de emergencias y denuncias. En la primera opción podrán solicitar cualquiera de los cuatro servicios ofrecidos por Alerta Surco: Serenazgo, ambulancia, bomberos o auxilio vial. La atención se realizará en menos de 5 minutos gracias a la distribución estratégica de las unidades móviles. "Tenemos cubiertos nuestros 50 kilómetros cuadrados con los 100 patrulleros, 6 ambulancias y 8 unidades de auxilio vial del municipio".</p> <p>Mediante el aplicativo Alerta Surco también se pueden presentar denuncias por ruidos molestos, vehículos abandonados, mascotas que están deambulando por la calle, construcciones ilegales, limpieza pública, semáforos inoperativos, falta de iluminación, entre otros. Para esto, el sistema solicita adjuntar una foto y agregar una breve descripción del hecho</p> <p>La herramienta digital Alerta Surco puede ser usada por los vecinos surcanos y personas que trabajan o transitan por el distrito. Puede descargarse desde Play Store y App Store.</p>
4	Sr. Héctor Bazalar Pérez	¿Qué medidas impulsara en el desarrollo urbano para un crecimiento ordenado y sostenible?	Catorce proyectos inmobiliarios han sido suspendidos por incumplimiento a las normativas urbanas. Estamos trabajando en la propuesta de un nuevo plan de desarrollo urbano y hemos convocado a urbanistas de primer nivel
5	Sr. Victor Padilla Castillo	¿Cómo asegura que los funcionarios ediles cuenten con principios éticos y morales?	Hemos creado la unidad funcional de integridad para la identificación y gestión de riesgos de corrupción. Hemos firmado un convenio con la Contraloría General de la República para que funcionarios asistan a la Escuela de Control
6	Sr. Diego Salinas Lazo	¿Qué incentivos impulsara para fomentar el transporte sostenible y eficiente?	<p>Hemos ganado el concurso del Banco Mundial sobre transporte sostenible y recibiremos s/. 16.5 millones para la primera zona de tránsito calmado del país en Surco Pueblo. Además, la Municipalidad Metropolitana de Lima ha aprobado nuestro plan de Ciclovías de 77,5 km. Iniciaremos la construcción en noviembre</p> <p>Respecto a la problemática del tránsito en el distrito, comentó que se está ordenado el flujo de vehículos por las</p>



**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO**  
**Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**

			principales arterias, por ejemplo, la Av. Próceres en el cruce con la Av. Tomás Marsano y la Av. Benavides con la Panamericana Sur donde se ha habilitado un carril "reversible" en horas punta (de 6 a 9 am), logrando reducir el tiempo para pasar ese cruce de 40 a 10 minutos. Se ha rehabilitado la iluminación y ornato de los cruces peatonales y paraderos en los puentes Primavera, Benavides y Atocongo y el puente peatonal Ricardo Palma. Se reordenó el tránsito en el Ovalo de Higuereeta, retirando los estacionamientos que habían invadido las veredas y mejorando el ornato. Igualmente, se mejoraron las veredas y ciclovías en las avenidas Olguín y El Derby.
7	Sra. Cristina Livia Bedoya	¿Qué planes tiene frente a la contaminación sonora y alta presencia de humo?	Hemos creado el programa de vigilancia y monitoreo de contaminación sonora que ya ha atendido 120 monitoreos y 50 denuncias. Respecto a la contaminación del aire, se está colocando equipos para monitorear la calidad del aire en los 9 sectores del distrito. La prohibición de espectáculos públicos no deportivos en el distrito ha permitido devolver la tranquilidad a los vecinos, evitando ruidos molestos todos los fines de semana, congestión e ingesta desmedida de licor.
8	Sra. Gianella Sipión Castillo	¿Se ha incrementado la cobertura del programa de reciclaje?	Cuando iniciamos la gestión, se recogía 8.5 toneladas diarias de material reciclado del programa "Surco Recicla". Estamos ahora en 14.25 y la meta de año es 16.35 toneladas. Esto permitirá financiar bonos para hasta 30 casas al año del techo propio Surcano
9	Sr. Martín Jiménez Falen	¿Cómo garantizará que nuestros parques y espacios públicos se mantengan limpio?	Iniciaremos una campaña de tenencia responsable de mascotas para concientizar a los vecinos para que recojan las excretas o paseen a sus perros con correas y bozal, de ser necesario. Se va a implementar señalética y una mayor fiscalización
10	Sr. Petr Drozen	¿Qué medidas desarrollará para incentivar las actividades de voluntariado?	Se ha convocado a los representantes del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN para capacitar a nuestro equipo de voluntarios adultos mayores, formado por más de 100 personas, Además, desde octubre contaremos con un voluntariado de jóvenes para el albergue de mascotas



### 3. ACUERDOS

- Fortalecer el trabajo conjunto e interinstitucional de los miembros del CODISEC en favor de seguridad ciudadana.

### 4. CLAUSURA

- El Sr. Alcalde Carlos Bruce Montes de Oca, agradece la presencia de los vecinos, autoridades locales y funcionarios del corporativo municipal.

En el Distrito de Santiago de Surco, siendo las 12:00 Horas del 26 de agosto de 2023, el Alcalde del distrito de Santiago de Surco y Presidente de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana da por concluida la Tercera Audiencia Vecinal 2023, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.





**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO**  
**Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**

**Firmas**

**Sr. Carlos Bruce Montes de Oca**  
 Alcalde Distrital de la Municipalidad de Santiago de Surco y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



**Dra. Vertha Macher Verastegui**  
 Fiscal Provincial del 4to. Despacho Penal de la Primera Fiscalía Corporativa Penal de Santiago de Surco – Ministerio Público



**Cmdte. PNP Manuel Orlando Castro Palacios**  
 Comisario de Surco



**Mayor PNP Martin Ramiro Miranda Rubio**  
 Comisario de Mateo Pumacahua



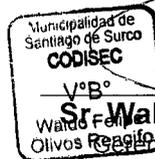
**Mayor PNP Gustavo Fernando Ramírez Fernández-Dávila**  
 Comisario de Sagitario



**Mayor PNP Carmen Azucena Rodríguez Chuamacero**  
 Comisario de Chacarilla del Estanque



**Mayor PNP Santiago Amado Choquehuanca Hidalgo**  
 Comisario de Monterrico



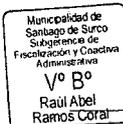
**Sr. Waldo Felipe Olivos Rengifo**  
 Responsable de la Secretaría Técnica



**Sr. Ibero Ernesto Rodríguez Chavarry**  
 Subgerente de Operaciones de Seguridad Ciudadana



**Sr. Pedro Calderón Valencia**  
 Subgerente de Tránsito



**Sr. Raúl Abel Ramos Coral**  
 Subgerente de Fiscalización y Coactiva Administrativa



**Sr. José Luis Casas Carrión**  
 Subgerente de Defensa Civil